



0398

**ORD. :**  
**ANT. :** CARTA INGRESADA 08/05/2012  
**MAT. :** RESPONDE A CONSULTA SOBRE EXPROPIACIÓN  
A LAS PROPIEDADES UBICADAS EN PASAJE  
ATACAMA CON DIEGO PORTALES.  
**ADJ.:** PLANO DE PROYECTO.

**ARICA,**

17 MAYO 2012

**DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**A : SR. JUAN CARLOS SALGADO MAC-CONNELL**

Don Juan Carlos Salgado Mac- Conell , RUT N° 9.028.243-3 ha solicitado a esta SEREMI conocer la situación actual del predio ubicado en Av. Diego Portales, Restaurante "Oveja Negra", respecto a la posibilidad de expropiación que pudiera sufrir el predio.

Al respecto puedo informar lo siguiente:

Este Servicio, desde el año 2008, trabaja en mejorar la conectividad entre ambos lados del Río San José, a través del mejoramiento del puente las Acacias, para lo cual se llama a licitación del "**Estudio de Ingeniería Construcción Puente las Acacias Arica**", el cual define, para su desarrollo, la expropiación de 6 inmuebles ubicadas en Pasaje Atacama con Diego Portales, como indica la planimetría adjunta.

Para que un proyecto de inversión pública logre ejecutarse, debe cumplir con varias etapas previas, de Factibilidad, de Diseño del Proyecto y Ejecución de la obra.

Puente las Acacias, durante el año 2012 está en etapa de diseño de ingeniería y su ejecución se contempla para el año 2013-2014, el financiamiento del proyecto será a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Tanto las expropiaciones proyectadas por el estudio de ingeniería como las obras a ejecutar, son materia a definir durante el 2013, según el presupuesto Regional de ese año, por lo que no es posible asegurar dicha inversión con anterioridad.

Sin otro particular, se despide atte.



**KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU**  
**REGION ARICA Y PARINACOTA**

KVR/GPC/AOS/aos.  
DISTRIBUCION

- Destinatario: Diego Portales N° 2372.
- Asesoría Jurídica.
- Auditoría Interna.
- Depto. Desarrollo Urbano (3).
- Oficina de Partes.